

## **“De congreso a congreso”. El rol de los intelectuales y la definición de una agenda educativa en los congresos pedagógicos de 1882 y 1984. Argentina.**

**Jorgelina Mendez**

**Resumen:** El título de este trabajo parafrasea la obra de Rubén Cucuzza tratando de marcar un análisis que mira a la historia de la educación argentina en la larga duración. Estos dos acontecimientos -los congresos pedagógicos de 1882 y 1984- están separados en el tiempo y tienen estructuras muy disímiles- no obstante, para una gran parte del imaginario colectivo son procesos análogos, tanto que aún pervive la incorrecta denominación de I y II Congreso Pedagógico respectivamente. Ambos congresos fueron iniciativas del estado nacional con participación de actores centrales de la escena educativa como la Iglesia Católica, los maestros con sus asociaciones y sindicatos y representantes de la intelectualidad educativa. Los congresos se convocaron en momentos donde urgía pensar una ley de educación y se pensó una forma de promover el debate y la sobre el sentido y el contenido que debía tener la educación en la Argentina. El primer momento marcado por un gobierno liberal de corte oligárquico, el segundo por el primer gobierno democrático luego de la violenta dictadura que irrumpió en 1976 como parte de un largo ciclo de alternancia de gobiernos autoritarios y democráticos. Pero no sólo se trata de dos momentos muy diferentes sino, además, de dos convocatorias y formas de organización que poco tienen que ver una con otra. El Congreso Pedagógico de 1882 pensado por el ministro de educación Manuel Pizarro junto con Domingo F. Sarmiento- se pensó como un espacio internacional que reuniera delegados del país y del extranjero que pudieses traer aquí ejemplos de sus experiencias. La convocatoria de 1984 fue diferente la diferencia en esta oportunidad es que la convocatoria ya no sería en un espacio y lugar determinado donde unos pocos fueran convidados a expresarse. Aquí toda la ciudadanía y las organizaciones o instituciones sociales podrían hacerlo ya que contemplaba una organización abierta y horizontal. No obstante la organización y el planteo de la agenda de discusión estuvo signado por los interés del gobierno nacional y los intelectuales que participaron de su organización tuvieron un rol central en ello. Como también lo tuvieron aquellos que representaban intereses contrapuestos como los de la Iglesia católica. Más allá de las tradiciones representadas y de los diferentes procesos que encarnan nos interesa concentrarnos en dos cuestiones fundamentales que están presentes en ambos congresos. En primer lugar, la centralidad que tuvieron los intelectuales educativos en los dos procesos y, en segundo lugar, la definición de una agenda de discusión con pretensión fundante (o refundante en el caso de 1984) para la educación argentina. En este sentido nos preguntamos: ¿quiénes y porqué son invitados a participar de los congresos pedagógicos de 1882 y 1984? ¿cuáles son las formas de organización y participación en ambos congresos? ¿cómo se define la agenda de discusión y cuáles son sus tópicos principales? Las fuentes que utilizamos son los Debates del congreso de 1884, el Informe final de la Asamblea de 1984, el material preliminar (las convocatorias, materiales de debate, etc) y los trabajos de análisis sobre ambos proceso.

**Palabras Claves: Congresos Pedagógicos; Historia de la Educación Argentina.**